

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 6 al 10 de febrero de 2023.

CHILE	ESPAÑA	JAPÓN
		
<p>La Corte de Apelaciones de Antofagasta ordenó a un hospital que se procediera con la transfusión de sangre a un adolescente, cuya madre se oponía por motivos religiosos. Para el tribunal de alzada: “ninguna decisión amparada en la religión, ideología o dogma puede considerarse legítima si se contrapone con el derecho a la vida”, teniendo en vista que el límite a la ejecución de actos relacionados con la convicción o la creencia religiosa de un sujeto es precisamente cuando aquellos actos traigan aparejados perjuicios en la salud o la vida de una persona. La Corte estableció que la libertad de culto de la madre debe ceder ante el derecho a la vida e integridad física y psíquica del hijo, y ordenó también proceder con todo tratamiento que se requiera para restablecer el estado de salud del menor.</p>	<p>El Tribunal Supremo anuló la exclusión de los espectáculos taurinos del programa denominado “Bono Cultural Joven”. Este programa consiste en una ayuda directa de 400 euros a quienes cumplen 18 años a lo largo del año para adquirir y disfrutar de productos y actividades culturales. El Tribunal Supremo explica que no le compete resolver si la Tauromaquia, en general, y los espectáculos taurinos, en particular, son manifestaciones culturales, ya que ha sido el mismo legislador el que lo ha hecho en sentido afirmativo, tal como explica con claridad la Ley para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural. Añade el Supremo que el Tribunal Constitucional también ha dejado clara esa misma naturaleza cultural de los espectáculos taurinos, que el Real Decreto impugnado no niega.</p>	<p>Tribunal rechazó la demanda presentada por hijos de sobrevivientes de la bomba atómica lanzada sobre Hiroshima el 6 de agosto de 1945 y que pedían asistencia pública, concretamente, 100 mil yenes, cada uno de ellos, para pagar sus gastos médicos. Se trata de 28 personas, cuyos padres sufrieron por la radioactividad emitida por la bomba atómica, y que demandaron al gobierno japonés, exigiendo ser incluidos en la asistencia médica disponible para los sobrevivientes. No obstante, el Tribunal de Hiroshima señaló que si bien, no se puede negar la posibilidad de un efecto hereditario de la radiación, no hay al respecto un consenso científico. Por tanto, el hecho de haber excluido a estas personas del grupo que recibe asistencia financiera no es inconstitucional.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Chile:** Corte de Antofagasta ordena [transfusión de sangre](#) a adolescente cuya madre se opone por motivos religiosos.
- **España:** El Tribunal Supremo anula la exclusión de los [espectáculos taurinos](#) del Bono Cultural Joven.
- **Japón:** Tribunal falla contra hijos de supervivientes de la [bomba atómica](#).
- **Argentina:** La Cámara Civil confirmó la declaración de [nulidad de un matrimonio](#), ya que al momento de la celebración los cónyuges ya estaban casados.
- **Colombia:** Corte Constitucional protege derechos de [joven venezolano](#) que no pudo inscribirse al SENA por no contar con cédula de extranjería / Corte Suprema: vulneraron derecho de petición de interno que pidió la eutanasia.
- **Chile:** Corte Suprema [condena a coronel](#) (r) del Ejército por aplicación de tormentos a detenido en Panguipulli en 1973.
- **TEDH:** Demandas contra Rusia por su presunta participación en el derribo del [vuelo MH17](#) y el apoyo dado a los separatistas ucranianos son admisibles.
- **España:** El Tribunal Supremo concede la cobertura de seguro por [incapacidad absoluta](#) a un hombre con

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

leucemia al aceptar como fecha del siniestro la del diagnóstico.

- **Argentina:** Condenan a [prisión perpetua](#) a cinco rugbiers por asesinar a joven.
- **Colombia:** [Sancionan a juez](#) que amenazó con golpear a abogada.
- **Chile:** Corte Suprema [acoge parcialmente](#) recurso de nulidad y condena a dos penas de 3 años y un día de presidio a autor de abuso sexual.
- **Unión Europea:** TJUE: Técnicas de [modificación genética](#): el Tribunal de Justicia precisa el estatuto de la mutagénesis aleatoria in vitro a la luz de la Directiva OMG.
- **Rusia:** Condenada a nueve años de prisión la bloguera Veronika Belotserkovskaya por criticar la [invasión a Ucrania](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional advierte que hay excepciones a la regla de incompatibilidad entre la devolución de saldos y la [pensión de vejez](#).
- **Chile:** Los [signos fonéticos](#) indicativos de una actividad no pueden ser registrados como una marca, resuelve la Corte.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Perú:** TC: es inconstitucional [cobro de intereses](#) moratorios cuando plazos legales hayan vencido (PJ puede aplicar control difuso).
- **Unión Europea:** TGUE: Mercado interior de la energía y lista de la Unión de proyectos de interés común: el Tribunal General desestima el recurso del [grupo Aquind](#) / El Tribunal General anula la decisión de la Comisión Europea que ratificó las ayudas rumanas concedidas al Aeropuerto Internacional de Timișoara a favor de [Wizz Air](#).
- **España:** El Tribunal Supremo establece que los [listados de morosos](#) sólo pueden incluir deudas firmes / El Pleno del TC no considera justificada la abstención de la Magistrada Espejel para participar en la deliberación del recurso contra la [Ley del Aborto](#).
- **Reino Unido:** La Suprema Corte resuelve que el Protocolo para [Irlanda del Norte](#) es legal.
- **India:** Suprema Corte: el Estado no puede permanecer indiferente ante los crímenes alimentados por el [odio religioso](#).
- **OEA:** CIDH otorga [medidas cautelares](#) a Liz Patricia Benavides Vargas, Fiscal General de la Nación en Perú / CIDH [convoca a audiencia](#) pública y reunión con sociedad civil en el 186 Período de Sesiones.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Colombia:** Corte Constitucional hace llamado de atención a la UARIV para que responda oportunamente las [solicitudes de los jueces](#) de tutela.
- **Perú:** Jueza que debió ejecutar sentencia sobre muerte digna se negó a hacerlo porque decisión “vulnera su conciencia” ([Caso Ana Estrada](#)).
- **Estados Unidos:** Jueza resuelve que Pensilvania no financia equitativamente la [educación pública](#).
- **Unión Europea:** TJUE: El derecho del consumidor a gozar de una reducción del coste total del crédito en caso de reembolso anticipado de su [crédito inmobiliario](#) no incluye los gastos que no dependen de la duración del contrato.
- **España:** El Tribunal Supremo [reduce de 8 a 6 años](#) de prisión una condena por abuso sexual a un menor por la aplicación retroactiva de la nueva ley como más favorable / Tribunal: [fibromialgia](#) no califica como enfermedad discapacitante en sí misma, por lo no habilita para optar a una pensión por discapacidad.
- **Francia:** Condenan a [Patrice Evra](#) por insultos homófobos.
- **Reino Unido:** Condenan a [36 cadenas perpetuas](#) al expolicía culpable de 24 violaciones sexuales.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Argentina:** *Tras varios debates en Comisión, la Cámara de Diputados abrió la investigación por ["mal desempeño"](#) contra los miembros del Máximo Tribunal y se inicia así la etapa para recabar pruebas y citar testigos / Juzgado: [chimpancé](#) que padece "depresión" en un zoológico privado debe ser trasladado a un santuario para primates.*
- **Colombia:** *Corte Constitucional [elige a su Presidenta](#) y Vicepresidente para el año 2023.*
- **Chile:** *Corte Suprema: obedecer instrucciones enviadas por [whatsapp](#) o correo electrónico no basta para acreditar un vínculo de subordinación y dependencia.*
- **España:** *El Pleno del TC desestima por mayoría el recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP contra [ley del aborto](#) y nombra nueva ponente a la Vicepresidenta Inmaculada Montalbán / El Tribunal Supremo confirma la condena a [35 años de prisión](#) a un profesor por abusos sexuales a ocho menores / El Tribunal Supremo confirma la resolución de Industria que denegó a [Greenpace](#) el acceso a información sobre las licencias de exportación de porta morteros a Arabia Saudí.*

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Rusia:** Un tribunal condena al ex gobernador de Jabarovsk a 22 años de cárcel por organizar los asesinatos de dos empresarios.
- **Japón:** 16 años de prisión para un japonés que disparaba con una pistola de aire a su hijo de 1 año.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas